

Francisco de Orellana, marzo 28 del 2014

Señores  
socios de  
OBEROIL S.A.  
Presente.-

En calidad de Comisario, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.

Al finalizar el ejercicio económico, la empresa registra un total de activos de USD 6400.00

El total de pasivos asciende a USD 200.00.

El patrimonio a USD 6200.00; que está conformado por: USD 800.00 capital suscrito y USD 10654.31 es aporte de socios para futuras capitalizaciones y una pérdida de USD 5254.31.

Continuando con el informe en el Estado de Pérdidas y Ganancias hay un ingreso total por USD 15000.00; que se desglosa así Total ventas 12% USD 15000.00, Total ventas 0% USD 0,00; los egresos totales son USD 20254.31.

Puedo informar que los libros y demás documentos están en correcto orden, los egresos deducibles están debidamente justificados y la situación de la sociedad ha mejorado significativamente respecto al ejercicio económico anterior, adicionalmente he constatado el desempeño de los administradores por continuar con la búsqueda del mejoramiento financiero de la empresa con la obtención de nuevos contratos.

Agradeceré su opinión sobre este informe, y los estados financieros.

Atentamente,

María Fernanda Ramírez Cuadrado  
**COMISARIO**